



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



5º Ord.
EXP-UNC: 0011970/2017

VISTO:

La nota elevada por Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad en relación a la situación planteada con el alumno Ricardo Saenz (Legajo N° 8901852) referida a la materia Introducción a las Ciencias Económicas;

Y CONSIDERANDO:

Que del análisis realizado por la Secretaría de Asuntos Académicos del contenido de la materia referenciada y teniendo en cuenta, entre otros elementos considerados, que el señor Saenz es actualmente alumno de la carrera de Licenciatura en Administración perteneciente al Plan 2009, en la cual está acreditada la aprobación de la materia Introducción a las Ciencias Sociales, se concluye que es factible considerar aprobada la materia Introducción a las Ciencias Económicas y autorizar la finalización del trámite de emisión de Título de Contador Público oportunamente iniciado por el estudiante; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.-Dejar constancia de la aprobación de la materia Introducción a las Ciencias Económicas en las actuaciones académicas del alumno Ricardo Saenz (Legajo N° 8901852) y autorizar la finalización del trámite de emisión de Título oportunamente iniciado por el mismo.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

IV


Cr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N° 141

Texto conforme Resolución Decanal N° 510/2017